## DERECHOS Y DEBERES DE PACIENTES













## DEBERES DE LOS USUARIOS.



- Suministrar información verdadera oportuna sobre su identificación y estado de salud.
- Cuidar y usar de manera responsable y racional los recursos de la IPS.
- Seguir el plan de tratamiento ordenado junto con las instrucciones dadas.
- Cuidar su salud e incluir a su grupo familiar de forma activa en el tratamiento para su recuperación.
- Evitar conflictos con otros usuarios o con la IPS, en el proceso de atención.
- Cancelar según corresponda copagos y cuotas moderadoras.
- Cumplir con las normas y horarios establecidos por la IPS.











## DERECHOS DE LOS USUARIOS.



- Recibir atención segura, humana y digna, sin ningún tipo de discriminación.
- Recibir información clara y oportuna sobre el personal que lo atenderá, su estado de salud y todo lo relacionado con su atención.
- Autorizar y tomar decisiones sobre su proceso de atención médica.
- Dar a conocer las quejas, reclamos, sugerencias y a recibir respuesta.
- Tener privacidad en la atención y confidencialidad en la información.
- Solicitar una segunda opinión.
- Recibir apoyo espiritual según sus creencias.
- Recibir manejo adecuado del dolor
- Recibir información sobre coberturas de la seguridad social y costos de los servicios.







